



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2019/2020
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
Nombre de la Asignatura	ESPECIALIZACIÓN DEPORTIVA 3
Código	5038
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura	Área/Departamento	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL



HILARION AGUSTIN GONZALEZ BALENCIE Grupo de Docencia: 2 Coordinación de los grupos:2	Correo Electrónico /	ha.gonzalez@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Lunes	10:30- 11:30	868888832, Facultad de Ciencias del Deporte B1.3.005	Despacho 3.10 . Facultad
		Primer Cuatrimestre	Lunes	14:30- 15:30	868888832, Facultad de Ciencias del Deporte B1.3.005	Despacho 3,10. Facultad
		Primer Cuatrimestre	Martes	09:30- 10:30		Pabellón PDM. San Javier
		Segundo Cuatrimestre	Miércoles	09:00- 10:00	868888832, Facultad de Ciencias del Deporte B1.3.005	Pabellón. PDM San Javier
		Segundo Cuatrimestre	Miércoles	13:45- 15:45	868888832, Facultad de Ciencias del Deporte B1.3.005	Despacho 3.10. Facultad



MARIA DEL PILAR SAINZ DE BARANDA ANDUJAR Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico /	psainzdebaranda@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Lugar de atención al alumnado	Anual	Miércoles	11:30- 14:30	868888824, Facultad de Ciencias del Deporte B1.2.004	Se ruega pedir cita previa
MANUEL LOPEZ SEGOVIA Grupo: 2	Categoría	PROFESOR CONTRATADO PARA SUSTITUCIONES				
	Correo Electrónico /	lopezsegovia@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: NO				
	Teléfono, Horario y					
	Lugar de atención al alumnado					
FRANCISCO JOSE BORREGO BALSALOBRE Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Área/Departamento	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico /	franborrego@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Lugar de atención al alumnado	Anual	Lunes	09:00- 12:00		
	Segundo Cuatrimestre	Lunes	15:30- 16:30		Club de piragüismo	



2. Presentación

La asignatura Especialización Deportiva III, está compuesta por 2 deportes, Piragüismo y Voleibol, de los cuáles el alumno cursará únicamente uno de ellos. El principal objetivo de esta asignatura es profundizar en los conocimientos ya adquiridos en la asignatura de Fundamentos de cada uno de estos deportes.

En la Especialización de Voleibol se enfocará la asignatura en el desarrollo de equipos avanzados o sea al alto rendimiento por lo que se profundizará en todas las partes de la preparación técnico-tácticos tanto individual como colectivos, la observación del adversario y dirección de equipos de nivel deportivo y competitivo avanzados.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Haber cursado la asignatura de Fundamentos del deporte correspondiente.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CGT2. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad físico-deportiva en sus diferentes manifestaciones
- CGT10. Conocer y comprender los fundamentos del deporte
- CET1. Aplicar los principios fisiológicos, anatómicos, los de análisis de las técnicas de la actividad físico-deportiva, los comportamentales y los sociales, a los diferentes campos de la actividad físico-deportiva
- CET2. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CM 1 (GRUPO VOLEIBOL) Identificar y comprender los requisitos psico y sociomotores de las habilidades en el Voleibol, conociendo los elementos técnico-tácticos que lo estructura y ejecutarlos básicamente

5. Contenidos

Bloque 1: PIRAGÜISMO

- TEMA 1. El piragüismo de aguas tranquilas.
- TEMA 2. Análisis de la técnica en Piragüismo de Aguas Tranquilas
- TEMA 3. Piragüismo: Aguas Bravas.
- TEMA 4. Kayak de mar y kayak polo.
- TEMA 5. El entrenamiento del piragüista.
- TEMA 6. Organización de competiciones en piragüismo.

Bloque 2: VOLEIBOL

- TEMA 1. Aspectos relacionados con la formación del jugador para el alto rendimiento.
1. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA.
 2. LOS PARÁMETROS DEL JUEGO DE VOLEIBOL CONTEMPORANEO.
 3. ETAPAS DE FORMACIÓN DEL JUGADOR.
 4. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA SELECCIÓN DE TALENTOS PARA ESTE DEPORTE.
 5. FACTORES DECISIVOS PARA EL FUTURO DEL VOLEIBOL



TEMA 2. Formación técnica y táctica. Fundamentos avanzados del juego contemporáneo en la máxima competición I

FUNDAMENTOS AVANZADOS DEL VOLEIBOL: EL SAQUE Y LA RECEPCIÓN.

FUNDAMENTOS AVANZADOS DEL VOLEIBOL: EL COLOCADOR Y LAS COMBINACIONES DE ATAQUE

TEMA 3. Formación técnica y táctica. Fundamentos avanzados del juego contemporáneo en la máxima competición II

FUNDAMENTOS AVANZADOS DEL VOLEIBOL: EL REMATE Y EL BLOQUEO

FUNDAMENTOS AVANZADOS DEL VOLEIBOL: LA DEFENSA

TEMA 4. Formación técnica y táctica. "Principios generales de la táctica colectiva en el voleibol contemporáneo y la interrelación entre los sistemas avanzados del complejo I, (KI)

PRINCIPIOS GENERALES DE LA TÁCTICA COLECTIVA

INTERRELACIÓN ENTRE LOS SISTEMAS AVANZADOS EN EL KI

TEMA 5. Formación técnica y táctica. "Interrelación entre los sistemas avanzados del complejo II, (KII). El diseño y elaboración de ejercicios en la actualidad.

INTERRELACIÓN ENTRE LOS SISTEMAS AVANZADOS EN EL KII

EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE EJERCICIOS EN LA ACTUALIDAD.

TEMA 6. Dirección de equipo. Observación y estudio del adversario. Análisis del contrario.

OBSERVACIÓN Y ESTUDIO DEL CONTRARIO

ANÁLISIS DEL CONTRARIO.

TEMA 7. Dirección de equipo. La dirección de equipo, actuaciones previas, durante y después de la competición

LA DIRECCIÓN DE EQUIPO, ACTUACIONES PREVIAS, DURANTE Y DESPUÉS DE LA COMPETICIÓN.

SISTEMA DE CONTROL COMPLEJO DEL RENDIMIENTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO DE UN EQUIPO DE VOLEIBOL.



EVOLUCIÓN DE LOS MISMOS.

UTILIZACIÓN EN LOS ENTRENAMIENTOS Y EN LA COMPETICIÓN.”

PRÁCTICAS

Práctica 1. Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 1), Tema 2 (Bloque 1) y Tema 3 (Bloque 1):
Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2) y Tema 3 (Bloque 2)
(VOLEIBOL)

Práctica 2. Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 1), Tema 3 (Bloque 1), Tema 7 (Bloque 1) y
Tema 6 (Bloque 1): Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 2), Tema 3 (Bloque 2), Tema 6 (Bloque 2)
y Tema 7 (Bloque 2)
(VOLEIBOL)

Práctica 3. Relacionada con los contenidos Tema 3 (Bloque 1), Tema 4 (Bloque 1) y Tema 5 (Bloque 1):
Relacionada con los contenidos Tema 3 (Bloque 2), Tema 4 (Bloque 2) y Tema 5 (Bloque 2)
(VOLEIBOL)

Práctica 4. Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 1), Tema 3 (Bloque 1), Tema 4 (Bloque 1) y
Tema 5 (Bloque 1): Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 2), Tema 3 (Bloque 2), Tema 4 (Bloque
2) y Tema 5 (Bloque 2)
(VOLEIBOL)

Práctica 5. Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 1), Tema 3 (Bloque 1), Tema 4 (Bloque 1) y
Tema 5 (Bloque 1): Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 2), Tema 3 (Bloque 2), Tema 4 (Bloque 2)
y Tema 5 (Bloque 2)
(VOLEIBOL)

Práctica 6. Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 1), Tema 5 (Bloque 1), Tema 7 (Bloque 1) y
Tema 6 (Bloque 1): Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 2), Tema 5 (Bloque 2), Tema 6 (Bloque 2)
y Tema 7 (Bloque 2)
(VOLEIBOL)

Práctica 7. Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 1), Tema 5 (Bloque 1), Tema 7 (Bloque 1) y
Tema 6 (Bloque 1): Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 2), Tema 5 (Bloque 2), Tema 6 (Bloque 2)
y Tema 7 (Bloque 2)
(VOLEIBOL)

Práctica 8. Relacionada con los contenidos Tema 5 (Bloque 1) y Tema 7 (Bloque 1): Relacionada con los
contenidos Tema 5 (Bloque 2) y Tema 7 (Bloque 2)
(VOLEIBOL)

Práctica 9. Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 1), Tema 5 (Bloque 1), Tema 7 (Bloque 1) y
Tema 6 (Bloque 1): Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 2), Tema 5 (Bloque 2), Tema 6 (Bloque 2)
y Tema 7 (Bloque 2)
(VOLEIBOL)



Práctica 10. Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 1), Tema 5 (Bloque 1), Tema 7 (Bloque 1) y Tema 6 (Bloque 1): Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 2), Tema 5 (Bloque 2), Tema 6 (Bloque 2) y Tema 7 (Bloque 2)

(VOLEIBOL)

Práctica 11. Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 1), Tema 5 (Bloque 1), Tema 7 (Bloque 1) y Tema 6 (Bloque 1): Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 2), Tema 5 (Bloque 2) y Tema 6 (Bloque 2)

(VOLEIBOL)

Práctica 12. Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 1), Tema 5 (Bloque 1), Tema 7 (Bloque 1) y Tema 6 (Bloque 1): Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 2), Tema 5 (Bloque 2), Tema 6 (Bloque 2) y Tema 7 (Bloque 2)

(VOLEIBOL)

Práctica 13. Iniciación a la especialización de piragüismo: Relacionada con los contenidos Bloque 1

(PIRAGÜISMO)

Práctica 14. Iniciación en kayak de competición I (K1 de iniciación; K1 de competición): Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Tema 1 (Bloque 1)

(PIRAGÜISMO)

Práctica 15. Iniciación en kayak de competición II (K1 de iniciación; K1 de competición): Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Tema 1 (Bloque 1)

(PIRAGÜISMO)

Práctica 16. Iniciación en canoa de competición I (C1 de iniciación; C1 de competición): Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Tema 1 (Bloque 1)

(PIRAGÜISMO)

Práctica 17. Iniciación en canoa de competición II (C1 de iniciación; C1 de competición): Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Tema 1 (Bloque 1)

(PIRAGÜISMO)

Práctica 18. Reparación del material de piragua. Preparación de la embarcación para la práctica deportiva.: Relacionada con los contenidos Bloque 1

(PIRAGÜISMO)

Práctica 19. Travesía en kayak de mar I: Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 1)

(PIRAGÜISMO)

Práctica 20. Travesía en kayak de mar II: Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 1)

(PIRAGÜISMO)

Práctica 21. Travesía en kayak de mar III: Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 1)

(PIRAGÜISMO)

Práctica 22. Kayak Polo: Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 1)

(PIRAGÜISMO)



Práctica 23. Examen práctico I: Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Tema 1 (Bloque 1)
(PIRAGÜISMO)

Práctica 24. Examen práctico II: Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Tema 1 (Bloque 1)
(PIRAGÜISMO)

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología		Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1. Actividades de exposición teórico-prácticas por parte del profesor	MD1	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	14		14



Actividad Formativa	Metodología		Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF4. Prácticas deportivas / Prácticas con ordenadores / Prácticas en laboratorio	MD6	Actividades físico-deportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de ensayo, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.	14		14
	MD2	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen			



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF5. Actividades de evaluación		2		2
AF6. Trabajo autónomo del alumno (lectura crítica y análisis de la documentación de la materia, análisis de textos científicos/ protocolos, preparación de exámenes, etc.)		0	45	45
	Total	30	45	75

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/ccdeporte/contenido/estudios/grados/deportes/2019-20#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Preguntas teorico-prácticas, de desarrollo(pregunta se valorará de 0-10 puntos) o tipo test
Ponderación	3



Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, trabajos de observación, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	Específico de cada deporte. Criterios Generales: Evidencia científica Presentación Claridad Originalidad Implicación
Ponderación	3
Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Criterios de Valoración	
Ponderación	1
Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Criterios de Valoración	En el caso de utilizar este sistema de evaluación, únicamente se calificará como apto, si supera la/s prueba/s o no apto.
Ponderación	3

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/ccdeporte/contenido/estudios/grados/deportes/2019-20#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

- Identificar, y comprender los requisitos psico y sociomotores de las habilidades de diversos deportes y actividades deportivas, conociendo los elementos técnico-tácticos que los estructuran.



- Diseñar, desarrollar y evaluar procesos básicos de enseñanza-aprendizaje de diversos deportes y actividades deportivas, con atención a sus peculiaridades de enseñanza, teniendo en consideración la diversidad: género, edad, discapacidad.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



BIBLIOGRAFIA DE VOLEIBOL



Guía de voleibol de la A.E.A.V.: guía oficial de la Asociación de Entrenadores Americanos de Voleibol / revisado y adaptado por Gerard Moras Feliu ; [autores, Andy Banachowski... et al.]. Barcelona : Paidotribo, D.L. 1992. 468 p.: il. ISBN: 84-86475-94-5



FIVB. Top volley. Apuntes técnicos, FIVB Technical Department, 2011, 32 pag.



BIBLIOGRAFÍA DE PIRAGÜISMO



Robinson, J. (2003). *Guía ilustrada del kayak de mar*. Madrid: Ediciones Tutor.



Sánchez, J.L. (1993). *Piragüismo (I)*. Madrid: Comité Olímpico Español.



Sánchez, J.L. (coords). (1997). *Iniciación al piragüismo*. Madrid: Gymnos.



Szanto, C. y Henderson, D. (2004). *Flatwater racing. Level 1. Beginning Coach*. Madrid: International Canoeing Federation



Nealy, W. (2001). *Kayak. Manual animado de la técnica de aguas bravas*. Madrid: Ediciones Desnivel.



Isorna, M., Alacid, F. y Román, J.J. (2014). *Entrenamiento en piragüismo de aguas tranquilas*. A Coruña : 2.0 Editora



Reglamentación de la RFEP e ICF.



Hutchinson, J. (2002). *Kayak de mar. Manual completo*. Madrid: Ediciones Desnivel.



Sánchez, J.L. (1993). *Piragüismo (II)*. Madrid: Comité Olímpico Español.

Bibliografía Complementaria



BIBLIOGRAFÍA DE VOLEIBOL



FIVB; Carteles técnicos (multimedia). FIVB Technical Department. 2012



FIVB. Evaluaciones técnicas videoteca, FIVB Technical Department, 2011



FIVB; Las técnicas actuales en el voleibol de mujeres 2006. FIVB Technical Department.



BIBLIOGRAFÍA DE PIRAGUISMO



Mujika, I., Stellingwerff, T., & Tipton, K. (2014). Nutrition and training adaptations in aquatic sports. *International Journal of Sport Nutrition & Exercise Metabolism*, 24(4).



Rude, D. (2000). Canoe games. Leicester: Rivers Publishing U.K

11. Observaciones y recomendaciones

- Un requisito obligatorio para poder superar la asignatura es la asistencia al 70% de las clases prácticas.
- Las faltas no se podrán recuperar asistiendo a clase con otro grupo sin autorización previa.
- La asistencia a clase sin realizar la práctica será considerada como falta, salvo que exista justificación para ello (lesión o enfermedad).
- Los retrasos injustificados también serán considerados como una falta de asistencia.
- Los alumnos lesionados o enfermos (salvo que la lesión o enfermedad se lo impida expresamente) deberán asistir a clase aunque no puedan practicar. En cualquiera de los casos, aquellos alumnos que estén más de seis sesiones de clase sin poder practicar por causa de una lesión o enfermedad, no podrán ser evaluados en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.
- Todas las enfermedades o lesiones deberán ser convenientemente justificadas al profesor de la asignatura.
- Durante las clases, queda terminantemente prohibido llevar en el cuerpo cualquier objeto extraño al mismo:
 - Relojes, pendientes, cadenas, pulseras en muñecas o tobillos, anillos, piercing, etc.
- En general, los alumnos mostrarán siempre el máximo respeto hacia sus compañeros, hacia el material docente y hacia las instalaciones en general.

Atención a necesidades educativas especiales



"Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad."

Metodología

Durante el desarrollo de la asignatura, existirán dos tipos de sesiones, por un lado las presenciales (teóricas y/o prácticas) cuyo aprendizaje teórico estará íntimamente ligado al práctico, mejorando de ese modo su comprensión y por otro las no presenciales.

SESIONES PRESENCIALES

- Sesiones teóricas: se combinará la lección expositiva con la discusión y el debate sobre la materia, buscando siempre la relación con contenidos anteriormente desarrollados. Estas clases se impartirán utilizando como apoyo los medios audiovisuales tales como el proyector de diapositivas, video ó cualquier otro disponible y que se necesitara por el contenido a impartir. Las clases tendrán un cariz participativo, utilizando estilos de enseñanza participativos y cognitivos, de modo que se propicie la reflexión, la crítica constructiva, la capacidad de análisis, etc., para lo cual se realizarán actividades en clase utilizando tareas dirigidas, discusiones, resolución de dudas que puedan plantearse, presentación de informaciones incompletas, creación de debates individuales o en grupo, orientación a la búsqueda de información. La asistencia a las clases teóricas no son obligatorias pero sí aconsejables..

Estas lecturas tendrán un carácter obligatorio, ya que algunos contenidos serán susceptibles de ser evaluados.

Finalmente, también se contempla la posibilidad de invitar a profesionales relacionados con la asignatura con el fin de que trasladen su conocimiento y experiencia al alumnado.

- Sesiones prácticas (prácticas de enseñanza): la estrategia metodológica a utilizar será variada, conviviendo el mando directo, el aprendizaje guiado y la resolución de problemas. Las estrategias variarán en función del contenido a impartir, incluso dentro de una misma sesión. Así, el alumno actuará como sujeto activo y en otros casos como sujeto observador, analista y evaluador. Así mismo se llevarán a cabo sesiones ó partes de



ellas programadas por los propios alumnos, en las que aplicaran los conceptos, procedimientos y actitudes adquiridos en todo el proceso de formación. En estas sesiones los alumnos trabajarán en grupo en actividades de aprendizaje con metas comunes. La asistencia es obligatoria al menos al 70% de las prácticas, y no entran dentro del cómputo global de la evaluación de la asignatura. Es decir, es APTO o no APTO

Atención al alumno: actividad cuyo objetivo principal es ayudar y mediar en el desarrollo de las actividades no presenciales, especialmente en las relativas a la preparación y realización de trabajos

Estas sesiones se llevarán a cabo en el despacho del profesor, en el horario que se determine a principio de curso.

SESIONES NO PRESENCIALES

- Trabajo autónomo del alumno o del grupo de trabajo: este tiempo estará destinado al estudio de los contenidos de la asignatura y a la preparación de las actividades programadas en la misma. Resaltar que la participación activa del alumnado en la comprensión de la creación de las tareas es esencial.

El profesor facilitará, en la medida de lo posible, herramientas que ayuden al alumno en el aprendizaje y comprensión de los contenidos afines, así como la posibilidad de profundizar en contenidos más específicos.

- Trabajos propios de la asignatura: se desarrollarán en pequeños grupos o individualmente según los criterios que marque el profesor para cada trabajo y en consonancia al contenido con el que se relacionan. Estos podrán fundamentarse en propuestas prácticas o teóricas sobre los contenidos de estudio.

Aunque se trata de una actividad no presencial, en todo momento y desde el inicio, los alumnos estarán orientados por el profesor, pudiendo hacer uso de los seminarios y tutorías al respecto. La forma, contenido y evaluación de los mismos será establecida con anterioridad al planteamiento de los mismos.

EVALUACIÓN:

A continuación, damos paso a la descripción de los instrumentos para la recogida de información, cuya finalidad es reflejar el logro de las competencias previamente determinadas y conducir al docente en la toma de decisiones en relación al aprendizaje del alumnado y al sistema de enseñanza aplicado por el profesorado. Nos encontramos ante una evaluación centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, sin olvidar por supuesto la evaluación de la acción docente.

Evaluación del aprendizaje.



En esta asignatura y siguiendo los términos del Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia (aprobado por Consejo de Gobierno el 12 de abril de 2011) en su Artículo 6.1. indica que “La evaluación de una asignatura podrá realizarse mediante evaluación continua; exámenes o pruebas globales y parciales; valoración de prácticas, estancias y trabajos, así como teniendo en cuenta la participación del estudiante en las clases y en cualquiera de las actividades programadas”.

Así proponemos la siguiente evaluación:

- **Evaluación continua.** La valoración final del alumno y su reflejo en la calificación se determina en función del examen teórico-práctico, los trabajos obligatorios en grupo y/o individuales, la valoración de la participación en clase, así como de la asistencia a las mismas y los posibles trabajos voluntarios una vez superada la materia y en coordinación con el profesor en la elección del tema. A este respecto, es obligatoria la asistencia y participación del alumno en las sesiones prácticas (como mínimo al 70%) para poder superar la asignatura.

En relación a la evaluación continua del alumnado, los principales instrumentos que se van a aplicar en la asignatura son el examen, la lista de control de asistencia, los trabajos de la asignatura y la participación complementaria del alumno. Estos presentan las siguientes características:

- **EXAMEN TEÓRICO.** Consistirá en una prueba escrita sobre el total de los contenidos abordados a lo largo de la asignatura. Cuyo objetivo es determinar el nivel de conocimiento teórico-práctico adquirido por el alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Tendrá un valor del 30% de la calificación final de la asignatura. Las características del examen se publicarán en los días establecidos por la normativa vigente mediante la convocatoria de examen.
- **TRABAJOS DE ASIGNATURA.** Los trabajos de la asignatura podrán ser tres en base a la observación de un partido de voleibol del máximo nivel de la Liga española, son teóricos-prácticos, en función del contenido a trabajar. Los modelos y criterios de confección de cada trabajo se incluirán en la plataforma docente de la asignatura para su consulta y seguimiento. Tendrán un valor del 40% de la calificación final de la asignatura correspondiendo un 10% a la exposición del trabajo y un 30% al trabajo en si.
- **El alumno deberá superar las partes por separado para hacer media en la asignatura, o sea la media aritmética entre los 2 instrumentos, debe superarse cada uno de ellos individualmente.**
- **ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN ACTIVA.** El título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Murcia, en su apartado de asistencia y participación, punto a), especifica que “las actividades académicas presenciales son imprescindibles e insustituibles, por tanto los estudiantes del



GRADO en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte tienen la obligatoriedad de asistir y la participación activa en las mismas podrá ser evaluada, no debiéndose valorar la asistencia en sí misma". Este apartado no tiene puntuación en la calificación total de la asignatura, siendo de este modo Apto o No Apto. Para el control de asistencia en las clases el profesor pondrá a disposición del alumnado una hoja de registro, para plasmar la firma en el espacio correspondiente ó pasará lista directamente de forma oral al principio o final de la sesión. Aquellos alumnos que asistan a una práctica y no la realicen activamente (se asiste a la práctica pero no se participa en ella), deberán entregar un informe estipulado por el profesor para dicha práctica. De otro modo se considerará que no supera la suficiencia práctica de esa sesión. Los informes deberán ser entregados en el plazo de una semana tras la práctica, no ampliable excepto por efecto de los periodos vacacionales, en cuyo caso se entrega el primer día de clase efectivo del grupo al que corresponde (ya sea teórica o práctica). Estos informes se pueden entregar en mano al profesor de la asignatura o dejándolo en tiempo y forma en su casillero sito en conserjería de la Facultad. Si se entrega el informe más tarde la fecha estipulada, se le computará una falta.

OTRAS CONSIDERACIONES

No se guardarán partes aprobadas de la asignatura de un curso académico a otro. Tan solo se guardarán estas partes superadas en las convocatorias dentro del mismo curso académico. En cambio, si se guardará la asistencia a las prácticas de la asignatura una vez superadas de un curso a otro.

La asistencia a las clases prácticas no entra dentro del cómputo global de la evaluación de la asignatura. Es decir, es APTO o no APTO.

Para hacer media aritmética de todos los instrumentos de evaluación, es necesario alcanzar un 5 en cada uno de ellos.

PIRAGÜISMO

Dependiendo de las posibilidades de los alumnos y la del profesor, de manera voluntaria para todos los alumnos, se plantea una jornada de práctica de piragüismo de aguas bravas en Calasparra y/u otra jornada de travesía en kayak de mar, ambas en fin de semana (Viernes-Sábado-Domingo).

Los criterios de evaluación de los exámenes prácticos y trabajos serán determinados por el profesor durante el curso académico.

No cumplir los requisitos que dicta la normativa sobre asistencia a las clases prácticas supondrá la no superación de la asignatura como no apto.



Adaptación del examen práctico. El alumno que, por motivo de fuerza y/o causa mayor (generalmente lesión deportiva con certificado médico) que no pudiera realizar el examen práctico en su día y hora de convocatoria oficial, podrá solicitar una adaptación de evaluación práctica. Ésta se realizará siempre y cuando se haya solicitado en tiempo y forma. Dicha solicitud deberá estar aprobada por el Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte. El examen práctico será acordado por el profesor y el/los alumno/s.

Actividades voluntarias

PARTICIPACIÓN COMPLEMENTARIA. Es una actividad voluntaria. Supone un incremento de la nota hasta de un 10% (1 punto) de la calificación máxima de la asignatura. La nota se sumará una vez superada la asignatura y nunca servirá para superar la misma. La actividad complementaria puede ser de diversa índole sobre los contenidos de la asignatura, bien a propuesta del profesor o de los propios alumnos, por lo que los criterios de valoración se pactarán individualmente con el/los alumno/s, siempre antes de la tercera semana de clase. Los posibles temas sobre los que se puede realizar esta actividad voluntaria son: trabajo informativo sobre aspectos específicos del temario ó iniciación a la investigación. Se valorará la capacidad de síntesis, comprensión y exposición oral. Asimismo, deberá realizarse una vez que el profesor haya dado el visto bueno a la actividad planteada.

PARTICIPACIÓN DEPORTIVA: aquel/los alumno/s que entrenen con regularidad (al menos el 85% de los entrenamientos) con el equipo de piragüismo de la Universidad de Murcia obtendrán una puntuación de 0,5 puntos más sobre la nota final de la asignatura. Si conformara parte del equipo oficial de la Universidad de Murcia para la Regata Campeonato Náutico Interuniversidades de Piragüismo obtendrá 1 puntos más en la calificación final.

Se recuerda que de un curso académico a otro no se guardarán partes aprobadas de la asignatura . Tan solo se guardarán estas partes superadas en las convocatorias dentro del mismo curso académico. En cambio, si se guardará la asistencia a las prácticas de la asignatura una vez superadas de un curso a otro.

IMPORTANTE: CONVALIDACIONES TÍTULO DE ENTRENADOR DE VOLEIBOL - ALUMNOS CAFD UMU

Recordar que aquellos que cursen las dos asignaturas de Voleibol del título de Grado (Fundamentos del Voleibol -3 créditos ECTS- y Especialización Deportiva 3:Voleibol-3 créditos ECTS-) o hayan cursado las correspondientes al anterior plan de estudios de Licenciado (Enseñanza del Voleibol y Especialización enVoleibol) tienen que contactar con el Secretario de la Federación de Voleibol de la Región de Murcia para que los oriente al respecto con las posibilidades de convalidación de títulos de entrenador en la siguiente dirección de correos: fvbrmurcia@hotmail.com.



Así mismo podrán dirigirse al responsable del Dpto. de Formación y Comité Nacional de Entrenadores la Real Federación Española de Voleibol, para recibir orientación al respecto del proceso de convalidación del Nivel II y III de entrenadores en la siguiente dirección de correos: dtecnico@rfevb.com

El modelo para solicitar la convalidación puede ser descargado en el siguiente enlace: <http://www.rfevb.com/Files/Descargas/CNE-6%20Solicitud%20ConvalidacNIII-pdfEs20180525015853.pdf>